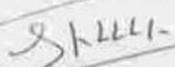


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA COMERCIAL ORES S.A.
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2013**

En Cantón Samborondón, a los cuatro días del mes de Marzo del año 2013, a las once horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Residencial Palermo Solar 2 Manzana 1., se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana AGRICOLA COMERCIAL ORES S.A.; el Ab. Orellana Ochoa Jorge Patricio, propietaria de 400 participaciones de US \$1.00 cada una; la Sra. Juanita Mireya Sotomayor Villalba, representando 400 participaciones de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. Juanita Mireya Sotomayor Villalba. Inmediatamente la Presidenta ordena que el Secretario Ad-Hoc, Ing. Leonardo Pesantez Piedra, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA COMERCIAL ORES S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía AGRICOLA COMERCIAL ORES S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Ab. Orellana Ochoa Jorge Patricio; f) Sra. Juanita Mireya Sotomayor Villalba, f) Ing. Leonardo Pesantez Piedra. secretario Ad-hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Samborondón, 04 Marzo del 2013


Ing. Leonardo Pesantez Piedra
SECRETARIO AD-HOC.

NOTACIÓN SUPERIOR
 PREVISIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERO V04834220
 APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
 PESANTEZ LUIS
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
 PIEDRA MARÍA
 USAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
 GUAYAZUL
 2012-07-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-07-12



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

091941200-7

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDO Y NOMBRES
 PESANTEZ PIEDRA
 JHOFRE LEONARDO
 USAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
 AZUAY
 2012
 2022
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-07-01
 NACIMIENTO BOLIVIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 LOURDES
 CORTEZ ARTEAGA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 SERVICIO NACIONAL DE VOTACIÓN
 ELABORADO GENERAL 02-11-2012

022
 022 - 0653 0919412007
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PESANTEZ PIEDRA JHOFRE LEONARDO

GIAYAS PROVINCIA GUAYAZUL CANTÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN TARDÉ	2 LA PROGRES ZONA
---	--------------------------	-------------------------

[Signature]